

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5054 *Real Decreto 228/2016, de 27 de mayo, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Eduardo de Quesada Fernández de la Puente.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de mayo de 2016,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Eduardo de Quesada Fernández de la Puente.

Dado en Madrid, el 27 de mayo de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL